

<https://cultura-sorda.org/das-projekt-lesco/>

El proyecto LESCO. Creación e implementación de un proyecto de investigación para una descripción inicial de la lengua de señas costarricense (2011-2013)



Por Alejandro Oviedo y Christian Ramírez Valerio,
Berlín y San José, 2013.
Sección: Artículos, [lingüística](#).

Acerca de este artículo [1] , [2]

El proyecto LESCO se completó en Costa Rica en junio de 2013. LESCO significa *Lengua de señas costarricense*, el nombre en español de la lengua de señas costarricense. Se trató de un programa de investigación financiado con fondos públicos, que dio como resultado un corpus de datos en forma de grabaciones cinematográficas transcritas, así como una gramática básica y un diccionario LESCO. Ambos autores de este artículo fueron responsables de la implementación del proyecto entre 2011 y 2013.

El proyecto fue parte de un programa más amplio de planificación lingüística de LESCO [3] **coordinado por el Gobierno de Costa Rica.**

El siguiente artículo describe el contexto en el que surgió y se desarrolló el proyecto LESCO, comenta sus objetivos, el enfoque metodológico y los resultados obtenidos. [4]

1. Historia y contexto del proyecto LESCO

1.1. Costa Rica

Costa Rica es un país de habla hispana en Centroamérica. En comparación con otros países de esta región, Costa Rica se considera política y económicamente estable y tiene un nivel de vida más alto. A nivel internacional goza de fama de país pacifista (el ejército fue abolido en 1948) y de un país muy interesante desde el punto de vista ecológico [5] , que promueve un turismo alternativo y respetuoso con el medio ambiente. La protección de las minorías también es muy importante en Costa Rica.

1.2. Lengua de señas costarricense

James Woodward (1991 y 1992) realizó la primera investigación lingüística en Costa Rica a principios de los años 1990 y encontró que en ese momento se utilizaban en el país cuatro lenguas de señas: OLESCO [6] era utilizada principalmente en las ciudades por personas que tenía más de 40 años, usado; NLESCO [7] era y es común en la comunidad sorda urbana más joven; Además, la lengua de señas Brunca (Lengua de Señas Brunca) y la lengua de señas Bribri (Lengua de Señas Bribri) [8]

Los estudios de Woodward no fueron mencionados en trabajos posteriores. Si bien, según algunas personas sordas en Costa Rica, la lengua de señas brunca todavía se utiliza hoy en día, la lengua de señas bribri está extinta (cf. Ramírez Valerio 2013).

OLESCO ahora sólo lo utilizan unas pocas personas mayores de 60 años y es difícil de entender para las personas sordas más jóvenes que no están en contacto regular con esta variación. [9] NLESCO, por otra parte, es la lengua de signos utilizada por la mayoría de la comunidad sorda en todo el país: la lengua que se enseña en los cursos y se utiliza para comunicarse con personas oyentes a través de intérpretes de lengua de signos. El proyecto LESCO también se ocupó de esta lengua de signos.

1.3. Situación jurídica de la lengua de signos

Los derechos lingüísticos de las personas sordas costarricenses fueron implementados sucesivamente a través de la Ley 7.600 (ver República de Costa Rica 1996), la Directiva 27 (ver República de Costa Rica 2001), la Ley 8.661 (ver República de Costa Rica 2008) y la Ley 9.049 (ver República de Costa Rica

2008). República 2012) es reconocido. Esta última ley establece que LESCO es la “lengua materna de la comunidad sorda”.

1.4. comunidad sorda

Según un censo realizado por el gobierno de Costa Rica, en 2011 había en Costa Rica 70.709 personas con discapacidad auditiva y 29.413 personas con discapacidad del habla (cf. INEC 2011, 79). No se dispone de información sobre el número de usuarios de lengua de signos.

En la capital del estado, San José, una comunidad de sordos ha estado activa al menos desde los años 1960 (ver Retana 1993). El primer club se fundó en 1974. También existe una asociación nacional llamada Asociación Nacional de Sordos de Costa Rica (ANASCOR), que pertenece a la Asociación Mundial de Sordos.

En 2008, ANASCOR tenía 500 miembros (ver WFD y SNAD 2008). Actualmente existen muchas otras organizaciones de sordos en el país que son de carácter privado y no están afiliadas a ANASCOR. ^[10]

1.5. Cursos e intérpretes de LESCO.

La Universidad de Costa Rica en San José ofrece cursos de lengua de señas bajo el título “LESCO como segunda lengua (L2)”. También forma a personas sordas como profesores que deben enseñar LESCO (como L2) a personas oyentes. Otras organizaciones privadas y gubernamentales también ofrecen cursos LESCO. Los cursos están dirigidos principalmente a funcionarios y empleados de instituciones estatales que están obligados por la Ley 7.600 a aprender LESCO.

En 2012 se fundó una asociación nacional de intérpretes de LESCO, que también incluye a traductores e investigadores de lengua de señas (Asociación Nacional Costarricense de Traductores, Intérpretes e Investigadores de la LESCO; ANCITILES). Sin embargo, hasta la fecha no existe ningún programa de formación para intérpretes de LESCO en el país.

Sin embargo, un pequeño número de intérpretes cuentan con certificación de la Universidad de Costa Rica. [11] Actualmente, el Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial, con base en las Leyes 8.661 y 9.049, ha creado un taller para intérpretes de lengua de señas, al que asisten Participan representantes de diversas organizaciones públicas y privadas específicas para personas sordas. Este taller tiene como objetivo principal resaltar las diferencias entre LESCO y el español de señas.

1.6. Educación para sordos y lecciones LESCO.

En 1940 se abrió una escuela especial en San José, donde fueron admitidos varios niños sordos. En la década de 1960, se fundó otra escuela exclusivamente para niños sordos en la cercana Cartago, y posteriormente también se establecieron clases para estudiantes sordos en escuelas regulares.

La enseñanza de los estudiantes sordos fue inicialmente puramente oral; No fue hasta 1974 que cambiaron al enfoque de comunicación total, lo que significó que ahora también se utilizaban signos en las lecciones (cf. Moores 1978). Esto impulsó al Ministerio de Educación Pública a compilar una colección de signos locales y publicarla como el primer 'léxico de signos' (cf. Bravo 1979). Pronto se establecieron cursos de señas para personas oyentes en dos niveles: "Comunicación

Total I” y “Comunicación Total II” (cf. Ramírez Valerio 2007). [12]

En la década de 1980 se crea el centro PROGRESO [13] en la Facultad de Educación de la Universidad de Costa Rica. Este centro, donde también trabajan algunos profesores sordos, sirve de apoyo a las personas sordas en Centroamérica. En consecuencia, se desarrolló un plan de estudios de cuatro niveles para la enseñanza de LESCO como segunda lengua y también se comenzó a formar a profesores sordos de LESCO.

Además, PROGRESO estableció un intercambio académico con la Universidad Gallaudet (cf. Ramírez Valerio 2007). En este contexto se creó la segunda colección de signos LESCO (cf. López 1992) y una primera descripción de aspectos gramaticales de LESCO (cf. Retana 1993). En ese momento, “LESCO” ya se había consolidado como el nombre de la lengua de señas costarricense. A lo largo de la década de 1990, PROGRESO fue la institución bajo cuyo liderazgo se avanzó en la planificación lingüística de LESCO.

En 1996 se aprobó la Ley 7.600 (República de Costa Rica 1996), que exigía al Estado de Costa Rica abordar las barreras de comunicación que existían para la población sorda específicamente en el sistema educativo. Esta ley atrajo mayor atención pública a las áreas de responsabilidad a las que PROGRESO y la asociación nacional de sordos, ANASCOR, se habían dedicado durante mucho tiempo. [14] Aumentó la demanda de cursos LESCO y el interés del público en el idioma.

En 2001, el Presidente de Costa Rica aprobó una nueva ley (República de Costa Rica 2001) reconociendo a LESCO como "la forma oficial de comunicación para la población sorda del país". El Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial coordinó la colaboración de varias instituciones que se suponía debían promover una mayor promoción de LESCO (cf. Ramírez Valerio 2007). También se planeó el establecimiento de un centro nacional para apoyar la educación especial, implementado en 2002 con la apertura del CENAREC, el centro nacional para la educación inclusiva (Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva).

Quizás uno de los efectos más positivos de estos acontecimientos fue que el Ministerio de Educación y sus autoridades asociadas cambiaron de actitud y se abrieron a la idea de incluir LESCO en la enseñanza en las escuelas para sordos. ^[15] El número de profesores oyentes competentes en LESCO aumentó constantemente y se contrató a algunos profesores sordos. Incluso se han puesto en marcha programas piloto de educación bilingüe (LESCO-español) en el sector preescolar.

Ya en 2005, se hizo evidente que era necesaria una investigación sistemática sobre LESCO para poder avanzar eficazmente en futuras actividades de planificación lingüística (cf. Sánchez 2005). Los grupos implicados solicitaron financiación al gobierno para poder iniciar las investigaciones adecuadas. A principios de 2008 había llegado el momento.

Debido a que en Costa Rica no había expertos con conocimientos previos relevantes en este campo, se me dio la tarea de diseñar una propuesta de proyecto. Las especificaciones aproximadas eran crear una gramática básica

y un diccionario con entre 1.000 y 1.500 entradas de signos. Tanto la descripción gramatical como el diccionario deben seguir el esquema L2 (LESCO) a L1 (español), lo que significa que el material debe desarrollarse principalmente para usuarios de habla hispana que quieran aprender LESCO.

La solicitud correspondiente fue presentada en septiembre de 2008 (cf. Oviedo 2008); Según él, para llevar a cabo el proyecto se debería formar un grupo de investigación integrado por cinco personas sordas costarricenses. Este grupo primero debe recibir capacitación para que luego puedan recopilar, transcribir y evaluar datos. De este modo se debería crear un corpus de datos a partir del cual se podrían crear la gramática y el diccionario. La duración del proyecto estaba prevista para 27 meses y los productos que se crearían durante este período debían publicarse en línea. [dieciséis]

La solicitud del proyecto fue aprobada en 2010; En febrero de 2011 se iniciaron las obras del CENAREC en San José bajo mi dirección.

2. La implementación del proyecto.

2.1. Recopilación de datos

Se reclutó a usuarios sordos de LESCO del GAM como informantes potenciales: casi el 62% de la población del país vive en esta zona. En los meses de marzo a mayo de 2011 se entrevistó a 141 personas sordas entre 18 y 60 años para realizar una selección más cercana. [17] Los miembros sordos del grupo de investigación clasificaron a estos entrevistados como firmantes fluidos. La lista de personas entrevistadas deberá incluir al menos un firmante de cada ciudad que pertenezca al GAM. Este objetivo se logró en gran medida.

Después de comprobar las entrevistas, hubo que excluir a 39 personas; sólo a través de las respuestas a las preguntas formuladas en la entrevista de selección quedó claro que, por ejemplo, habían vivido demasiado tiempo en el extranjero, en realidad estaban basados fuera del GAM o sólo había adquirido LESCO en años posteriores. Las 102 personas restantes fueron invitadas al rodaje, que tuvo lugar en un estudio. Narrativas controladas (los informantes vieron una caricatura y luego le contaron a un miembro del equipo de investigación en LESCO lo que habían visto), narrativas libres (anécdotas personales), conversaciones libres (entre un informante y un investigador sordo) y entrevistas (un investigador sordo preguntó las preguntas del informante a partir de un cuestionario previamente elaborado). En general se utilizaron dos cámaras: una dirigida al investigador sordo y la otra al informante sordo.

En algunas grabaciones se añadió una tercera cámara que enfocaba el rostro del informante para poder capturar específicamente las expresiones faciales.

A continuación se examinó el material cinematográfico (35 horas divididas en 283 archivos de vídeo) según los siguientes criterios:

- fluidez y comprensibilidad del discurso;
- calidad técnica de la grabación;
- exclusión de información que pueda dañar a personas ajenas;
- y finalmente la cuestión de si, en opinión del personal sordo del proyecto, los informantes realmente utilizaron LESCO (y no el español o el lenguaje de signos americano).

Al final se seleccionaron 43 películas (aproximadamente 3 horas de material de vídeo) de un total de 24 informantes.

Estos datos luego se transcribieron a un sistema de glosas en español utilizando ELAN [18] y se tradujeron al español. Los archivos ELAN resultantes forman el corpus LESCO [19], en el que se basa el estudio posterior. La Figura 1 ilustra uno de estos archivos ELAN.



Tejido. 1

2.2. El diccionario

El diccionario ha sido publicado en línea (<http://www.cenarec-lesco.org/>) y puede ser consultado por usuarios registrados. Contiene 1.104 entradas y cuenta con un motor de búsqueda que permite tres estrategias de búsqueda (alfabética, temática y por forma de mano). Cada entrada incluye una serie de grabaciones en vídeo (que muestran los lemas y ejemplos de uso), un recuadro con una descripción de aspectos gramaticales escrita en español y una transcripción de los

ejemplos de uso. La Figura 2 muestra un ejemplo de una entrada de diccionario correspondiente.



Tejido. 2

La lista de glosas o signos españoles que aparecen en el corpus comprendía 13.000 unidades, que luego fueron sondeadas nuevamente: se eliminaron repeticiones, glosas incorrectas, signos con formas de manos clasificadoras, gestos no lexicalizados, etc. Quedaban alrededor de 1.600 carteles. Cada uno de estos signos fue identificado en las grabaciones cinematográficas y comprobado si se trataba de *una* o *más* unidades léxicas. Si el signo aparecía varias veces en los datos, se comparaban las apariciones y se sugería una descripción. Finalmente, la descripción se completó con explicaciones respecto a la función gramatical del signo. Si un signo sólo aparecía una vez en el corpus, se describía en función de esa ocurrencia. Luego se pidió a un informante sordo externo que construyera oraciones usando este gesto. A partir de estos datos se amplió o confirmó la descripción en consecuencia.

2.3. La gramática

Los usuarios registrados también tienen acceso a la gramática en <http://www.cenarec-lesco.org/> . Está escrito en español y está dirigido a lectores interesados sin ninguna formación especializada. El texto se enriquece con muchos ejemplos. Cada uno de estos ejemplos consta de una glosa en español, una traducción al español e imágenes fijas que muestran el gesto correspondiente. También hay un vídeo correspondiente para cada ejemplo. La Figura 3 muestra la estructura de dicho ejemplo.

Debido a la idea básica de que la gramática debería servir para apoyar la adquisición de LESCO como L2, se creó una lista de temas antes de que comenzara el estudio, basada en temas gramaticales comunes de los cursos de idiomas extranjeros. La revisión de los datos del corpus se basó en preguntas como: "¿Cómo se expresa la función X o la categoría Y en LESCO?" Para responder a cada una de estas preguntas, se analizaron numerosos pasajes del corpus que, en opinión del personal sordo del proyecto, demuestran el fenómeno gramatical que buscaban. Si se podía probar la regularidad del fenómeno respectivo, se formulaba una regla basada en los ejemplos disponibles que describe este fenómeno (así como sus variaciones o excepciones a la regla). A continuación se seleccionaron de los fragmentos analizados los fragmentos que representaban más claramente la regla correspondiente y sobre esta base se escribieron los capítulos individuales de gramática (ver Fig. 3).



Cabeza: Adelantada Adel/Ladlzq
Mirada: c+
Cejas: arriba
Mano(s): **VER** **YA** **PELICULA**
Traducción: (...) ¿Ya (Ud.) vio la película? (...)

Tejido. 3

Se observaron numerosos fenómenos que sólo aparecían una vez en los datos recopilados, pero que el equipo de investigación consideró importantes y, en consecuencia, los incorporaron a la gramática. En estos casos, el fenómeno se describió utilizando el presente ejemplo y luego se obtuvo la valoración de un informante sordo externo [20]. Dada la insuficiencia de este enfoque, las reglas formuladas en este estudio sólo pueden considerarse tendencias; es necesaria la confirmación mediante estudios posteriores.

En el análisis gramatical seguimos diferentes teorías: mientras que a nivel fonológico se utilizó la primera versión del modelo de alto movimiento de Liddell y Johnson (1989), en niveles más complejos seguimos las estructuralistas (usando conceptos como "inflexión", "derivación" y "composición" (cf. Bickford 1998)), generativista (a través de la descripción del "rol semántico"; cf. Keller & Leuninger 1993) o funcionalista-cognitivo (a nivel del discurso; cf. Faucounnier 1985 y Liddell 2004) se acerca.

Desde una perspectiva tipológica, LESCO no difiere de la mayoría de las lenguas de signos ya descritas: los morfemas ordenados en secuencias son relativamente raros, en cambio, los morfemas gramaticales se integran con bastante frecuencia en las raíces como cambios en características formales como la ubicación espacial o la mano; posición. LESCO también utiliza un rico sistema de clasificadores de formas de manos (cf. Oviedo 2001) y utiliza el espacio gramaticalmente a través de varios tipos de deixis personal, espacial y temporal. Y finalmente, en los discursos de signos recopilados se pueden observar secuencias que se construyen más a menudo según el esquema "tema-comentario" que según el esquema "sujeto-predicado" (cf. ibid.).

3. Pensamientos finales

Se han logrado los objetivos asociados con el proyecto LESCO: se dispone de una gramática básica y un diccionario. Además, se creó un corpus de datos que está disponible para estudios posteriores. Las siguientes consideraciones sobre futuras medidas de planificación lingüística para LESCO deberían concluir este artículo:

Debería iniciarse lo antes posible una encuesta sobre LESCO fuera del GAM. Los datos recopilados deberían complementar el corpus del proyecto LESCO y formar la base para nuevos estudios.

Sería aconsejable investigar también la adquisición de LESCO como L1 para utilizar los resultados resultantes para promover la participación de la comunidad sorda y apoyar los programas de educación bilingüe.

Literatura

Bickford, J. Albert (1998): *Herramientas para analizar los idiomas del mundo. Morfología y Sintaxis*. Dallas: SIL.

Bravo, Ermida (Hg./1979): *Hacia una nueva forma de comunicación con el sordo*. San José: MEP.

Costa-ricanische Republik (1996): „Ley 7.600 sobre Igualdad y Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad“. *Diario Oficial La Gaceta* No. 112 vom 29.05.1996. San José: Imprenta Nacional.

Costa-ricanische Republik (2001): „Directriz Presidencial“ (que regula las políticas nacionales en materia de discapacidad). *Diario Oficial La Gaceta* N° 27 vom 30.01.2001. San José: Imprenta Nacional.

Costa-ricanische (2008): „Ley N° 8.661 del 19 de Agosto de 2008: Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo“. *Diario Oficial La Gaceta* N° 187 vom 29.09.2008. San José: Imprenta Nacional.

Costa-ricanische Republik (2012): “Ley de reconocimiento de la Lengua de Señas Costarricense (LESCO) como lengua materna“. *Diario Oficial La Gaceta* No. 140 vom San José: Imprenta Nacional.

Fauconnier, Gilles (1985): *Espacios mentales*. Cambridge: Prensa de la Universidad de Cambridge.

INEC (2011): *Resultados Generales Censo 2011*. San José: INEC.

Infante, Maria (2005): *Sordera: mitos y realidades*. San José: UCR.

Keller, Jörg y Helen Leuninger (1993): *Estructuras gramaticales - Procesos cognitivos. Un libro de trabajo*. Tubinga: Tonto.

Liddell, Scott (2004): *Gramática, gesto y significado en el lenguaje de señas americano*. Cambridge: Prensa de la Universidad de Cambridge.

- Liddell, Scott. & Robert E. Johnson (1989): "Lenguaje de signos americano: la base fonológica". En: *Estudios de lengua de signos* 64, 195–227.
- López, Diana María (1992): *Comuniquémonos mejor. Diccionario Ilustrado de Lengua de Señas Costarricense*. San José: Deisa.
- Moore, Donald F. (1978): *Educación a los sordos: Psicología, principios y prácticas*. Boston: Houghton Mifflin.
- Oviedo, Alejandro (2001): *Puntos para una gramática de la Lengua de Señas colombiana*. Cali: INSOR/UNIVALLE.
- Oviedo, Alejandro (2008): „Anteproyecto para la Descripción Básica de la LESCO“. Berlín/San José: CENAREC [Ms., unveröff.].
- Valerio, Christian (2007): „La planificación lingüística del Comité Nacional de LESCO (CONALESCO). Una memoria histórica“. San José: ANASCOR [Sra. unveröff.].
- Ramírez Valerio, Christian (2013): „Análisis sistémico-funcional de la estructura de la cláusula como mensaje en la lengua de señas costarricense“. San José: Universidad de Costa Rica [Magisterarbeit, unveröff.].
- Retana, Priscila (1993): „Descripción del aspecto verbal en la lengua costarricense de señas“. Universidad de Costa Rica [Magisterarbeit, unveröff.].
- Sánchez, Carlos (2005): „El español y el LESCO en el marco de la enseñanza de una segunda lengua para las personas sordas en Costa Rica“. In: *Revista Educación* 29/2, 217–232.
- Federación Mundial de Sordos y Asociación Nacional Sueca de Sordos (2008): "Informe de encuesta global – Secretaría Regional de la DMA para México, América Central y el Caribe (WFD MCAC) por la Federación Mundial de Sordos y la Asociación Nacional Sueca de Sordos. Sordo, 2008". Helsinki.
- Woodward, James (1991): "Variedades de lengua de señas en Costa Rica". En: *Estudios de lengua de signos* 20, 329–346.

Woodward, James (1992): „Historical bases of new Costa Rican Sign Language“. In: *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica* 18/1, 127–133.

Als PDF herunterladen / descargar como PDF: ([Oviedo-Ramirez-LESCO-DasZeichen95-2013](#), 470 KB)

Los autores:

Dr. Alejandro Oviedo, lingüista. Ha liderado diversos proyectos de investigación sobre las lenguas de señas de Venezuela, Colombia y Costa Rica. Vive en Berlín como conferenciante y autor desde 2005.

Correo electrónico: alejoberlin@gmail.com

Christian Ramírez Valerio, M.Sc., lingüista. Ex miembro directivo y consultor en asuntos lingüísticos de la Asociación Nacional de Sordos de Costa Rica. Actualmente coordina el comité de expertos del departamento de México, Centroamérica y el Caribe de la Asociación Mundial de Sordos.

Correo electrónico: xianlesco@yahoo.com

Notas a pie de página:

[1] Los autores desean agradecer al Prof. Dr. Lionel Tovar Macchi (Universidad del Valle, Colombia) por sus útiles comentarios al primer borrador del artículo.

[2] El artículo apareció como Oviedo, A. y Ch. Ramírez Valerio (2013) “El Proyecto LESCO: Creación e implementación de un proyecto de investigación para una primera descripción de la Lengua de Señas Costarricense (2011-2013)”. *El Signo*, (95) págs. 358-364. La publicación en *Cultura Sorda* cuenta con la amable autorización del editor. El texto fue escrito

originalmente en español y traducido al alemán por Johanna Müller de Oviedo.

[3] La planificación lingüística se refiere a la promoción de LESCO a través de diversas medidas, y su descripción lingüística fue un paso importante.

[4] Debido a recursos financieros limitados, el proyecto tuvo que limitarse al análisis de datos recopilados dentro de la región más densamente poblada del país (*Gran Área Metropolitana; GAM*). Esta decisión puede haber excluido del estudio otras variaciones regionales en LESCO. Además, se debe tener en cuenta que los materiales creados como parte del proyecto no reflejan la diversidad de LESCO y, por lo tanto, ponen en desventaja otras variaciones de este lenguaje. Actualmente no existe ningún pronunciamiento de la comunidad sorda costarricense al respecto. Christian Ramírez Valerio, coautor de este artículo y lingüista sordo de Costa Rica, ya está en contacto con costarricenses sordos de otras partes del país. El objetivo es explicarles que los materiales que surgieron del proyecto LESCO sólo deben verse como el comienzo de la investigación de LESCO. Es importante presionar al gobierno para que pronto pueda comenzar la recopilación de datos sobre las variaciones de LESCO fuera del GAM.

[5] Costa Rica tiene una biodiversidad extremadamente alta en comparación con el resto del mundo.

[6] Se cree que OLESCO ("antiguo LESCO") se desarrolló a partir de una mezcla de los signos autóctonos de la región de San José y la lengua de signos española. Antes de que la educación para sordos comenzara formalmente en Costa Rica en 1940,

muchas personas sordas en España eran educadas en escuelas para sordos. La influencia resultante de la lengua de signos española aumentó en los años siguientes con la llegada de profesores de español para sordos (cf. Infante 2005).

[7] NLESCO (“nuevo LESCO”) probablemente se desarrolló a partir de las influencias que el lenguaje de señas estadounidense tuvo en OLESCO a través de la introducción de la Comunicación Total en las escuelas costarricenses para sordos en la década de 1970. Esta influencia aumentó en las décadas siguientes, por un lado debido a la presencia de misioneros cristianos estadounidenses en el país, y por otro a través de la concesión de becas por parte de la Universidad Gallaudet a profesores de sordos costarricenses y líderes de la comunidad de sordos. (cf. Ramírez Valerio 2007 y 2013).

[8] Los Brunca y los Bribri son tribus indígenas de las que, por razones desconocidas, surgió un porcentaje superior al promedio de personas sordas.

[9] Comunicación personal de personas sordas en San José (mayo de 2011).

[10] Comunicación personal de Marcela Zúñiga, miembro de la directiva de la Asociación Costarricense de Intérpretes de LESCO (septiembre de 2013).

[11] Esta certificación es fuertemente criticada y cuestionada por muchas personas sordas en San José. En su opinión, se da preferencia a los intérpretes que, gracias a su español de signos, sólo pueden comunicarse bien con personas con problemas de audición o posteriormente sordas. Sin embargo, las personas sordas que tienen pocos conocimientos de español

difícilmente pueden entender a estos intérpretes (comunicación personal de varios miembros de la comunidad sorda de San José (2012)).

[12] Incluso si los cursos siguieron el enfoque de Comunicación Total, se utilizaron listas de signos LESCO.

[13] Programa Regional de Recursos para la Sordera.

[14] En 1999, ANASCOR estableció una comisión para promover y reconocer los derechos lingüísticos y culturales de las personas sordas en Costa Rica. Uno de los objetivos de esta comisión era crear un programa para formar intérpretes de LESCO en una universidad estatal del país (cf. Ramírez Valerio 2007, 3).

[15] Comunicación personal de Josefina Bonilla, alta funcionaria del Ministerio de Educación (octubre de 2011).

[16] Por un lado, esto debería permitir una actualización constante del contenido y, por otro lado, permitiría una mayor distribución a menores costes.

[17] Se excluyeron personas mayores de 60 años para evitar la posibilidad de que se utilizara OLESCO en las entrevistas.

[18] El software se puede descargar desde el sitio web del Instituto Max Planck de Psicolingüística, Nijmegen, Países Bajos ([http://tla.mpi.nl/tools/tla-tools/elan/\(06/09/2013\)](http://tla.mpi.nl/tools/tla-tools/elan/(06/09/2013))).

[19] Este corpus está protegido por la *Creative Commons* BY-NC-SA. solicitara al departamento de investigación del CENAREC (info@cenarec.org)

[20] En el texto se hace referencia a estos informantes como “los informantes consultados”.